



Documento de Pliegos

Número de Expediente **TSA0067834**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 03-10-2019 a las 09:19 horas.



ACUERDO MARCO con proveedores para el suministro de hormigón de planta a obra en el ámbito de la Gerencia de Granada

- Valor estimado del contrato 218.046,5 EUR.
- Importe 263.836,26 EUR.
- Importe (sin impuestos) 218.046,5 EUR.
- Plazo de Ejecución
 - 12 Año(s)
 - Observaciones: El plazo de ejecución de los contratos derivados del acuerdo marco se establecerá en el momento de convocar cada licitación, sin perjuicio de las prórrogas que pudieran pactarse, previo acuerdo escrito de las partes.
- Clasificación CPV
 - 44114000 - Hormigón.
- [Especificaciones Técnicas](#)
- [Documento de Licitación](#)
- [Memoria TSA0067834 .pdf](#)
- Tipo de Contrato Suministros
- Subtipo Alquiler
- Lugar de ejecución ES614 Granada GRANADA

Proceso de Licitación

- Procedimiento Basado en Acuerdo Marco
- Tramitación Ordinaria
- Presentación de la oferta Manual
- Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No
- Reducción de candidatos en fases sucesivas : No
- Sistema de Contratación Contrato basado en un Acuerdo Marco
- Detalle de la Licitación:
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=R%2BFUte8Q2NRvYnTkQN0%2FZA%3D%3D

Licitación basada en el acuerdo marco

- Órgano Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)

Entidad Adjudicadora / Organismo Interesado

- **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público
- Actividad Principal 26 - Medio Ambiente
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.tragsa.es>
- Perfil del Contratante
<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=4EFIKYrK%2FKY%3D>

Dirección Postal

Contacto

→ Maldonado 58
→ (28006) Madrid España
→ ES300

→ Teléfono 913963667
→ Fax 913969172
→ Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Proveedor de Pliegos

→ Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P.,
(TRAGSA)
→ Sitio Web <http://www.tragsa.es>

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 24/10/2019 a las 14:00

Dirección Postal

→ Parsi 5 nº 8 (Polígono Parque Sevilla Industrial)
→ (41016) Sevilla España

Contacto

→ Teléfono 954997090
→ Correo Electrónico contratacion.ut5@tragsa.es

Recepción de Ofertas

→ Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P.,
(TRAGSA)
→ Sitio Web <http://www.tragsa.es>

Dirección Postal

→ Parsi 5 nº 8 (Polígono Parque Sevilla Industrial)
→ (41016) Sevilla España

Contacto

→ Teléfono 954997090
→ Correo Electrónico contratacion.ut5@tragsa.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 24/10/2019 a las 14:00
→ Observaciones: Los licitadores deberán presentar un único sobre. Dicho sobre, cerrado, estará dirigido a MESA CONTRATACIÓN UT 5 ANDALUCÍA, sita en POLÍGONO PARQUE SEVILLA INDUSTRIAL CP 41016/ Ciudad SEVILLA, calle PARSÍ, 5, nº 8 (teléfono; 954997090, e-mail: contratacion.ut5@tragsa.es), debiendo figurar en el anverso el título y la referencia del procedimiento de licitación Ref. TSA0067834, la razón social del licitante, o, en caso de personas físicas, el nombre del licitante, y contendrán la información que se requiere en estos pliegos

Proveedor de Información adicional

→ Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P.,
(TRAGSA)
→ Sitio Web <http://www.tragsa.es>

Dirección Postal

→ Parsi 5 nº 8 (Polígono Parque Sevilla Industrial)
→ (41016) Sevilla España

Contacto

→ Teléfono 958806870
→ Correo Electrónico gmartine@tragsa.es

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

APERTURA SOBRE ÚNICO

→ Apertura sobre oferta económica

Lugar

→ OFICINAS TRAGSA-SEVILLA

Dirección Postal

→ POLIGONO PARQUE SEVILLA INDUSTRIAL. C/ PARS
5 8

→ (41016) SEVILLA España

Tipo de Acto : Privado

→ **Condiciones para la asistencia** : El acto público de apertura de los pedidos se realizará según lo indicado en el apartado 7.
SELECCIÓN DEL ADJUDICATARIO, ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Y DE LOS CONTRATOS
DERIVADOS DE UN ACUERDO MARCO

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: ACUERDO MARCO con proveedores para el suministro de hormigón de planta a obra en el ámbito de la Gerencia de Granada

→ Valor estimado del contrato 218.046,5 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 263.836,26 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 218.046,5 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 44114000 - Hormigón.

→ Plazo de Ejecución

→ 12 Año(s)

→ Observaciones: El plazo de ejecución de los contratos derivados del acuerdo marco se establecerá en el momento de convocar cada licitación, sin perjuicio de las prórrogas que pudieran pactarse, previo acuerdo escrito de las partes.

→ Lugar de ejecución

→ GRANADA

→ Subentidad Nacional Granada

→ Código de Subentidad Territorial ES614

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Descripción: Ver punto 12 del Pliego.

→ Plazo

→ Descripción: DOCE MESES

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : No

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo ambiental - Uso de medidas para prevenir la siniestrabilidad laboral en lo relativo a la circulación de los camiones que suministren el material objeto del contrato, pudiendo solicitar las tarjetas de transporte, cartas de porte y discos horarios de los camiones de suministros, a fin de efectuar dicho control. (Ver punto 2 del pliego)

Condiciones de Licitación

→ Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE

→ Descripción de Programas de Financiación P.O. FEDER ANDALUCIA 2014-2020

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Podrán tomar parte en el procedimiento de licitación las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, no estén incursas en una prohibición de contratar, y acrediten su solvencia económica, financiera y técnica o profesional. Las personas jurídicas sólo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones estén comprendidas dentro de los fines, objeto o ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, les sean propios. Los empresarios deberán contar, asimismo, con la habilitación empresarial o

profesional que, en su caso, sea exigible para la realización de la actividad o prestación que constituya el objeto del contrato. El licitador deberá presentar la documentación descrita en el punto 5 del pliego que acredite su capacidad de obrar y resto de requisitos, a solicitud de Tragsa

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - Cumplimiento de la EHE: localización de todas de las plantas de hormigón para poder estudiar si el tiempo transcurrido desde la salida en planta hasta el fin del posible suministro (dentro de la Provincia de Granada) se encuentra dentro de los parámetros establecidos por la EHE para cada contrato derivado. Con carácter previo a la adjudicación Tragsa en cualquier momento del procedimiento antes de la adjudicación podrá requerir la documentación que acredite la veracidad de la declaración del Anexo II si estima que la información consignada no es veraz, salvo que se haya justificado en la propia oferta. Sin perjuicio de lo anterior Tragsa requerirá al licitador que haya presentado la mejor oferta para que en el plazo de días hábiles desde la recepción por éste de dicho requerimiento justifique las circunstancias sobre la declaración de requisitos mínimos si no la hubiera aportado previamente, caso de no presentarla en dicho plazo se entenderá que el licitador ha retirado su oferta requiriéndole el 3% del importe consignado como Presupuesto Base de Licitación (IVA excluido) como penalidad, haciéndole igual requerimiento al licitador clasificado en segundo lugar.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a 60.000 €. (la acreditación de este requisito se solicitará a la proposición seleccionada como mejor oferta, en la fase previa a la adjudicación del contrato). **Umbral:** 3 **Periodo:** años

Preparación de oferta

→ **Sobre UNICO**

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa

→ **Descripción** Incluirá todos los requisitos que se solicitan en el Punto 5 del Pliego. Serán incluidos en la declaración responsable de cumplimiento de requisitos mínimos (Anexo II,) bastando ésta para la admisión de la oferta del licitador, siempre y cuando se cumplimente toda la información solicitada y con los niveles requeridos en el pliego, salvo en los requisitos referidos a las agrupaciones de empresarios y a los licitadores extranjeros que no estén recogidos en dicha declaración. No obstante la Mesa de Contratación podrá solicitar la presentación de la documentación que acredita la veracidad de dicha declaración si presume la inviabilidad de la oferta en lo referente a estos extremos.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ AL NO SER OBJETO DE VALORACIÓN, EN ESTA PRIMERA FASE DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES PARA LA CONCLUSIÓN DEL ACUERDO MARCO, LA PROPUESTA ECONÓMICA NO DEBERÁ PRESENTARSE EN EL SOBRE.

Ver punto 6 Pliego

→ **Subtipo Criterio** : Precio

→ **Ponderación** : 100

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 100

Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

Presentación de recursos

Información sobre recursos

→ **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales**

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

Dirección Postal

- Avda General Perón nº 38 8ª Planta
- (28071) Madrid España

Contacto

- Teléfono 913491319
- Correo Electrónico
tribunal_recursos.contratos@minhafp.es

Presentación de recursos

- **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales**

Dirección Postal

- Avda General Perón nº 38 8ª Planta
- (28071) Madrid España

Contacto

- Teléfono 913491319
- Correo Electrónico
tribunal_recursos.contratos@minhafp.es

Subcontratación permitida

- Porcentaje de Subcontratación 60 %
- Se permite la subcontratación parcial de la prestación objeto del presente pliego, siempre que no se supere el 60% del total del importe de adjudicación. Requisitos: Punto 14 del Pliego.

Proceso de Licitación

Limitación del número de licitadores a los que se invitará

- Criterios objetivos para la selección del número limitado de candidatos
No hay límite previsto

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No